

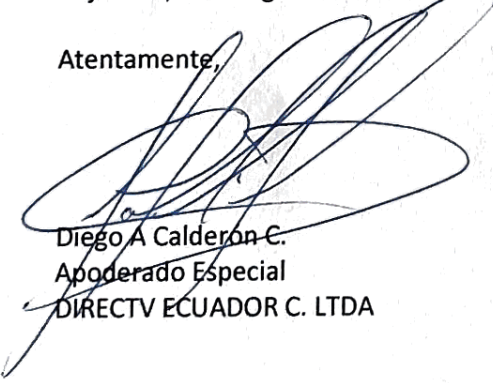
Quito, 31 de Enero de 2018

Señor
Carlos Villacis Naranjo
Presidente
FEDERACION ECUATORIANA DE FUTBOL
Presente.-

De mi consideración,

Como es de público conocimiento, con fecha 29 de Enero del 2018 la Unidad Judicial Norte 1 de Guayaquil ordenó a su representada que proceda a declarar abierto el concurso para la Cesión de los Derechos de Transmisión y Reproducción Televisiva de los Partidos del Campeonato Ecuatoriano de Fútbol. En virtud de lo anterior, adjunto a la presente carta el Comunicado de Prensa del día 31 enero de 2018 mediante el cual se hace público el interés de participar en el mencionado concurso por parte de DIRECTV ECUADOR C. LTDA. ("DIRECTV"), SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A. ("TVCABLE") y UNIVISA S.A. ("UNIVISA") y, por lo tanto, le solicito formalmente nos indique la forma de acceder a las bases del nuevo concurso que estamos confiados que se realizará en fiel cumplimiento de parámetros claros, transparentes, equitativos y, objetivos, lo cual generará sin duda alguna un importante beneficio para el fútbol ecuatoriano.

Atentamente,



Diego A Calderon C.
Apoderado Especial
DIRECTV ECUADOR C. LTDA



A LA OPINIÓN PÚBLICA

DIRECTV, UNIVISA y TVCABLE aplauden la decisión tomada por la Unidad Judicial Norte 1 de Guayaquil y expresan su interés de participar en el nuevo proceso de licitación para ofertar los derechos del Campeonato Ecuatoriano de Fútbol.

Las operadoras firmantes esperan que el nuevo proceso licitatorio tenga parámetros claros de valoración de ofertas, en un marco transparente, legal y objetivo con la participación de veedurías sociales.

Invitamos públicamente a la Corporación Nacional de Telecomunicaciones EP (CNT EP) y a los diferentes actores de este mercado a trabajar en un modelo moderno e incluyente para todo el mercado que garantice mejores condiciones para todos los ecuatorianos, del mismo modo queremos garantizar que en el caso de ser adjudicatarios de los derechos producto de la licitación, compartiremos el modelo de forma equitativa con todos los interesados, incluida la CNT EP.

Confiamos que este nuevo proceso beneficiará a los clubes, sus hinchadas y a los consumidores en general.